

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ISLA, VER.
CARTA INVITACION



ISLA
VERACRUZ
GOBIERNO PARA TODOS
Ayuntamiento 2018-2021

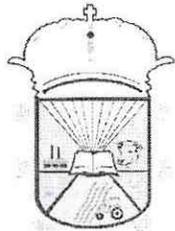
DEPENDENCIA : H. AYUNTAMIENTO CONST.
DEPARTAMENTO : DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
EXPEDIENTE : 2020300770051
OFICIO : O.P. 0401/2020
ASUNTO : EL QUE SE INDICA

CARTA INVITACION



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ISLA
VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE
OBRAS PUBLICAS
2018 - 2021





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ISLA, VER.
CARTA INVITACION



ISLA
VERACRUZ
GOBIERNO PARA TODOS
H. Ayuntamiento 2018-2021

DEPENDENCIA : H. AYUNTAMIENTO CONST.
DEPARTAMENTO : DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
EXPEDIENTE : 2020300770051
OFICIO : O.P. 0401/2020
ASUNTO : EL QUE SE INDICA

C. ISAIAS VALADEZ HERNANDEZ
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES MERLYA S.A. DE C.V.
C. DIVISION DEL NORTE S/N, COL. LA GUADALUPE, PLAYA VICENTE, VERACRUZ; C.P. 95600
PRESENTE.

El Municipio tiene el agrado de invitarle al concurso No. **SE/01/e)0051/FISMDF/2020** por **ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020** para la adjudicación del Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a la obra: **2020300770051.- REHABILITACION DE CALLE PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE LOMA ALTA.** del Municipio de Isla, Ver.

I.-FECHAS

a) Visita al sitio de la obra	21 de agosto de 2020
b) Periodo para preguntas y respuestas	24 de agosto de 2020
c) Recepción de la Propuestas Económicas.	28 de agosto de 2020
d) Fallo	03 de septiembre de 2020

II.- Tiempo estimado de la obra

Tiempo estimado 30 Días Calendario

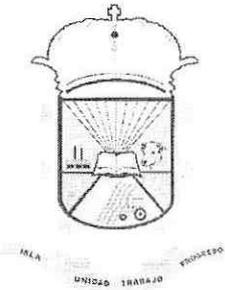
III.- Anticipos

Anticipo 0%

IV.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en el presente concurso **SE/01/e)0051/FISMDF/2020 ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020**, deberán entregar en la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Isla, Ver. Cito en la Avenida 2 de Abril 247, Col. Centro C.P. 95640 del **17 de agosto de 2020 al 24 de agosto de 2020. De 9:00 hrs a 15:00 hrs.**

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE
OBRAS PUBLICAS
2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ISLA, VER.
CARTA INVITACION



ISLA
VERACRUZ
GOBIERNO PARA TODOS
H. Ayuntamiento 2018-2021

DEPENDENCIA : H. AYUNTAMIENTO CONST.
DEPARTAMENTO : DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
EXPEDIENTE : 2020300770051
OFICIO : O.P. 0401/2020
ASUNTO : EL QUE SE INDICA

- ❖ *Solicitud de inscripción, manifestando expresamente el compromiso de presentar propuesta para la presente licitación.*

V.- Procedimientos Generales:

Los concursantes inscritos, deberán entregar su oferta Económicas, en Español y Moneda Nacional en la fecha indicada en el apartado I-c de esta carta invitación.

VI.- Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

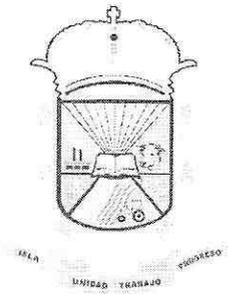
*Para llevar a cabo la evaluación se deberá contar con un mínimo de tres propuestas. Si resultare que dos o más proposiciones son **solventes** y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se **adjudicará** a quien presente la proposición **cuyo precio sea el más bajo**.*

*Contra la resolución que contenga el **fallo no procederá recurso alguno**, pero los Licitantes podrán inconformarse en los términos que establece el **Artículo 77 de la ley de obras Públicas y servicios relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**.*



ISLA, VER. A 17 de agosto de 2020


C. ING. ISAAC MAYNARD FLORES DURAN
Director de Obras Públicas



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ISLA, VER.
CARTA INVITACION



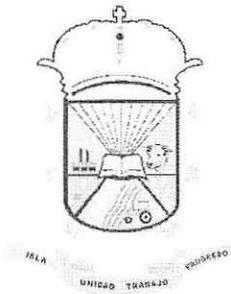
ISLA
VERACRUZ
GOBIERNO PARA TODOS
H. Ayuntamiento 2016-2021

DEPENDENCIA : H. AYUNTAMIENTO CONST.
DEPARTAMENTO : DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
EXPEDIENTE : 2020300770051
OFICIO : O.P. 0401/2020
ASUNTO : EL QUE SE INDICA

CARTA INVITACION



Rey David



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ISLA, VER.
CARTA INVITACION



ISLA
VERACRUZ
GOBIERNO PARA TODOS
H. Ayuntamiento 2019-2021

DEPENDENCIA : H. AYUNTAMIENTO CONST.
DEPARTAMENTO : DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
EXPEDIENTE : 2020300770051
OFICIO : O.P. 0401/2020
ASUNTO : EL QUE SE INDICA

C. REY DAVID SANTIAGO GONZALEZ

REY DAVID SANTIAGO GONZALEZ

NICOLAS BRAVO No.48 COL. INSURGENTES NORTE MINATITLAN, VERACRUZ. CP.96710

PRESENTE.

El Municipio tiene el agrado de invitarle al concurso No. **SE/01/e)0051/FISMDF/2020** por **ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020** para la adjudicación del Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a la obra: **2020300770051.- REHABILITACION DE CALLE PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE LOMA ALTA.** del Municipio de Isla, Ver.

I.-FECHAS

a) Visita al sitio de la obra	21 de agosto de 2020
b) Periodo para preguntas y respuestas	24 de agosto de 2020
c) Recepción de la Propuestas Económicas.	28 de agosto de 2020
d) Fallo	03 de septiembre de 2020

II.- Tiempo estimado de la obra

Tiempo estimado 30 Días Calendario

III.- Anticipos

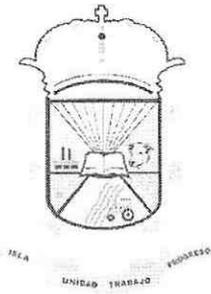
Anticipo 0%

IV.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en el presente concurso **SE/01/e)0051/FISMDF/2020 ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020**, deberán entregar en la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Isla, Ver. Cito en la Avenida 2 de Abril 247, Col. Centro C.P. 95640 del **17 de agosto de 2020 al 24 de agosto de 2020. De 9:00 hrs a 15:00 hrs.**

Rey David

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ISLA
VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE
OBRAS PUBLICAS
2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ISLA, VER.
CARTA INVITACION



ISLA
VERACRUZ
GOBIERNO PARA TODOS
H. Ayuntamiento 2018-2021

DEPENDENCIA : H. AYUNTAMIENTO CONST.
DEPARTAMENTO : DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
EXPEDIENTE : 2020300770051
OFICIO : O.P. 0401/2020
ASUNTO : EL QUE SE INDICA

- ❖ Solicitud de inscripción, manifestando expresamente el compromiso de presentar propuesta para la presente licitación.

V.- Procedimientos Generales:

Los concursantes inscritos, deberán entregar su oferta Económicas, en Español y Moneda Nacional en la fecha indicada en el apartado I-c de esta carta invitación.

VI.- Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para llevar a cabo la evaluación se deberá contar con un mínimo de tres propuestas. Si resultare que dos o más proposiciones son **solventes** y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se **adjudicará** a quien presente la proposición **cuyo precio sea el más bajo**.

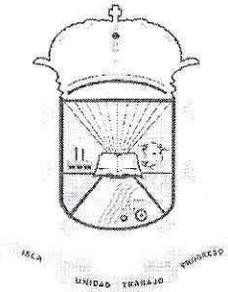
Contra la resolución que contenga el **fallo no procederá recurso alguno**, pero los Licitantes podrán inconformarse en los términos que establece el **Artículo 77 de la ley de obras Públicas y servicios relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**.



ISLA, VER. A 17 de agosto de 2020

C. ING. ISAAC MAYNARD FLORES DURAN
Director de Obras Públicas

Rey David



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ISLA, VER.
CARTA INVITACION

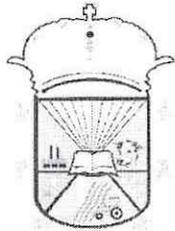


ISLA
VERACRUZ
GOBIERNO PARA TODOS
H. Ayuntamiento 2018-2021

DEPENDENCIA : H. AYUNTAMIENTO CONST.
DEPARTAMENTO : DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
EXPEDIENTE : 2020300770051
OFICIO : O.P. 0401/2020
ASUNTO : EL QUE SE INDICA

CARTA INVITACION





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ISLA, VER.
CARTA INVITACION



ISLA
VERACRUZ
GOBIERNO PARA TODOS
H. Ayuntamiento 2018-2021

DEPENDENCIA : H. AYUNTAMIENTO CONST.
DEPARTAMENTO : DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
EXPEDIENTE : 2020300770051
OFICIO : O.P. 0401/2020
ASUNTO : EL QUE SE INDICA

ING. GABRIEL GARCIA GOMEZ
GABRIEL GARCIA GOMEZ
FRANCISCO I. MADERO 51; COL. CENTRO; ISLA; VERACRUZ
PRESENTE.

El Municipio tiene el agrado de invitarle al concurso No. **SE/01/e)0051/FISMDF/2020** por **ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020** para la adjudicación del Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a la obra: **2020300770051.- REHABILITACION DE CALLE PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE LOMA ALTA.** del Municipio de Isla, Ver.

I.-FECHAS

- | | |
|---|--------------------------|
| a) Visita al sitio de la obra | 21 de agosto de 2020 |
| b) Periodo para preguntas y respuestas | 24 de agosto de 2020 |
| c) Recepción de la Propuestas Económicas. | 28 de agosto de 2020 |
| d) Fallo | 03 de septiembre de 2020 |

II.- Tiempo estimado de la obra

Tiempo estimado 30 Días Calendario

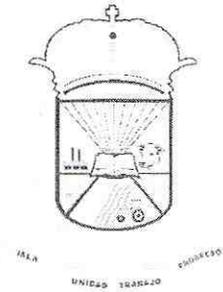
III.- Anticipos

Anticipo 0%

IV.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en el presente concurso **SE/01/e)0051/FISMDF/2020 ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020**, deberán entregar en la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Isla, Ver. Cito en la Avenida 2 de Abril 247, Col. Centro C.P. 95640 del 17 de agosto de 2020 al 24 de agosto de 2020. De 9:00 hrs a 15:00 hrs.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ISLA, VER.
CARTA INVITACION



ISLA
VERACRUZ
GOBIERNO PARA TODOS
H. Ayuntamiento 2018-2021

DEPENDENCIA : H. AYUNTAMIENTO CONST.
DEPARTAMENTO : DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
EXPEDIENTE : 2020300770051
OFICIO : O.P. 0401/2020
ASUNTO : EL QUE SE INDICA

- ❖ *Solicitud de inscripción, manifestando expresamente el compromiso de presentar propuesta para la presente licitación.*

V.- Procedimientos Generales:

*Los concursantes inscritos, deberán entregar su oferta Económicas, en Español y Moneda Nacional en la fecha indicada en el apartado **I-c** de esta carta invitación.*

VI.- Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

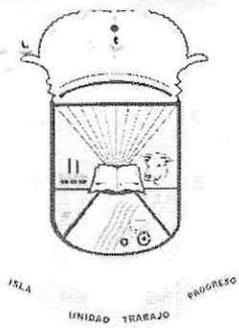
*Para llevar a cabo la evaluación se deberá contar con un mínimo de tres propuestas. Si resultare que dos o más proposiciones son **solventes** y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se **adjudicará** a quien presente la proposición **cuyo precio sea el más bajo**.*

*Contra la resolución que contenga el **fallo no procederá recurso alguno**, pero los Licitantes podrán inconformarse en los términos que establece el **Artículo 77 de la ley de obras Públicas y servicios relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**.*

ISLA, VER. A 17 de agosto de 2020



C. ING. ISAAC MAYNARD FLORES DURAN
Director de Obras Públicas



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ISLA, VER.

CONCURSO No. SE/01/e)0051/FISMDF/2020

MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020



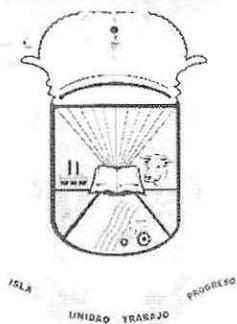
ISLA
VERACRUZ
GOBIERNO PARA TODOS
H. Ayuntamiento 2018-2021

CONSTANCIA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA 2020300770051

Rey David

Acta para dejar constancia del concurso No. SE/01/e)0051/FISMDF/2020 mediante ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020, relativa a la obra: "REHABILITACION DE CALLE PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE LOMA ALTA".

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ISLA
VERACRUZ DE
IGNACIO DEL ALFAR
OBRAS PUBLICAS
2018 - 2021

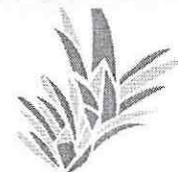


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ISLA, VER.

CONCURSO No. SE/01/e)0051/FISMDF/2020

MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020



ISLA
VERACRUZ
GOBIERNO PARA TODOS
H. Ayuntamiento 2018-2021

En la ciudad de Isla, Ver., siendo las **09:00 HRS.** del día **21 de agosto de 2020**, se encuentran reunidos en la Dirección de Obras públicas municipal, cito en la planta baja del Edificio del H. Ayuntamiento Constitucional de Isla, Ver; ubicado en la Avenida 2 de Abril No. 247, Colonia Centro de esta Ciudad, los **C.C. FERNANDO MOLINA LANDA, C. LIC. ERENDIRA SALGADO CARRION., C. NORMA ISABEL VILLIERS ARREDONDO, C. ING. ERNESTO PABLO ROMANO VAZQUEZ, C. LIC. JAIRO GOMEZ CONDE, Presidente, Secretario Ejecutivo y Vocales del Sector Público del Comité de Adquisiciones y Licitaciones de Obras Públicas y Servicios Relacionados, así mismo se cuenta con la participación del C. ING. ISAAC MAYNARD FLORES DURAN, C. ISMAEL CORTES CRUZ, en carácter de Asesores, reunidos con la finalidad de dejar constancia de la visita al sitio de la obra del concurso No. SE/01/e)0051/FISMDF/2020 por ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020, RELATIVA A LA OBRA No. 2020300770051 "REHABILITACION DE CALLE PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE LOMA ALTA.". Conforme al registro efectuado previamente, se hace constatar la asistencia del C. ISAIAS VALADEZ HERNANDEZ, representante de PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES MERLYA S.A. DE C.V., C. REY DAVID SANTIAGO GONZALEZ, representante de REY DAVID SANTIAGO GONZALEZ, ING. GABRIEL GARCIA GOMEZ, representante de GABRIEL GARCIA GOMEZ.**

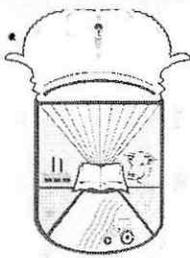
En cumplimiento a lo dispuesto en el oficio por invitación al concurso de la presente licitación se precisa que en la **REHABILITACION DE CALLE PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE LOMA ALTA.**, se ha considerado el medio en que deberá ejecutarse y que se han tomado en cuenta cualquier contingencia que pudiera afectar la realización de los trabajos, y ratificando que las cantidades para cada modalidad son las establecidas en el anexo técnico de las bases.

A continuación, de conformidad con lo previsto en el apartado **1a)** del oficio por invitación, se procede a levantar la presente acta para dejar constancia.

Se ratifica que el periodo para preguntas y respuestas se llevara a cabo hasta el día **24 de agosto de 2020**, a las **12:00**, en la Dirección de Obras públicas municipal, Cito en la planta baja del Edificio del H. Ayuntamiento Constitucional de Isla, Ver; ubicado en la Avenida 2 de Abril No. 247, Colonia Centro de esta Ciudad.

No habiendo otro asunto que tratar y previa la lectura de la presente la ratifican y firman al margen y al calce los que en ella intervienen, dándose por terminada a las **10:30 HRS.** del mismo día, mes y año de su inicio.

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ISLA
VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE
OBRAS PUBLICAS
2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ISLA, VER.

CONCURSO No. SE/01/e/0051/FISMDF/2020

MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020



ISLA
VERACRUZ
GOBIERNO PARA TODOS
H. Ayuntamiento 2018-2021



POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ISLA
VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE

C. FERNANDO MOLINA LARREA
PRESIDENCIA
2018 - 2021

PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES Y LICITACIONES DE OBRAS PÚBLICAS

PERIODO
2018 - 2021
SINDICATURA
C. LIC. CECILIA SALGADO CARRION
SECRETARIA UNICA Y SECRETARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES Y LICITACIONES DE OBRAS PÚBLICAS

VOCALES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ISLA
VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE
C. NORVIA ISABEL WILLIERS ARREDONDO
SECRETARIA UNICA Y VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES Y LICITACIONES DE OBRAS PÚBLICAS

C. ING. ERNESTO PABLO ROMANO VAZQUEZ
CONTRALOR MUNICIPAL Y VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES Y LICITACIONES DE OBRAS PÚBLICAS



CONTRALORIA
2018 - 2021

C. LIC. JAIRO GOMEZ GONZALEZ
TESORERO MUNICIPAL Y VOCAL DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ISLA
VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE
ASESORIA
TESORERIA
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ISLA
VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE
C. ING. ISAAC MAYNARD FLORES DURAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y ASESOR DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES DE OBRAS PÚBLICAS

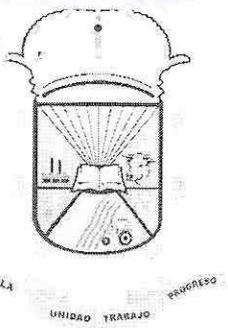
C. ISMAEL CORTES CRUZ
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL C.D.M.Y
ASESOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES
DE OBRAS PUBLICA

POR LOS PARTICIPANTES

C. ISAIAS VALADEZ HERNANDEZ
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES MERLYA S.A. DE
C.V.

C. REY DAVID SANTIAGO GONZALEZ
REY DAVID SANTIAGO GONZALEZ

ING. GABRIEL GARCIA GOMEZ
GABRIEL GARCIA GOMEZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ISLA, VER.

CONCURSO No. SE/01/e)0051/FISMDF/2020

MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020

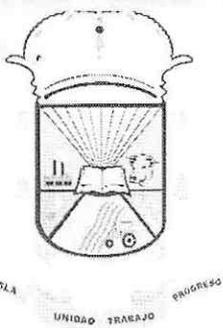


ISLA
VERACRUZ
GOBIERNO PARA TODOS
H. Ayuntamiento 2019-2021

JUNTA DE ACLARACIONES 2020300770051

Rey David

Acta de la junta de aclaraciones del concurso No SE/01/e)0051/FISMDF/2020 ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020, relativa a la "REHABILITACION DE CALLE PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE LOMA ALTA."



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ISLA, VER.

CONCURSO No. **SE/01/e)0051/FISMDF/2020**

MEDIANTE **ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020**



ISLA
VERACRUZ
GOBIERNO PARA TODOS
H. Ayuntamiento 2016-2021

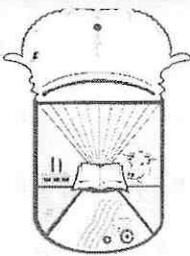
En la ciudad de Isla, Ver., siendo las **14:00 Hrs** del día **21 de agosto de 2020**, se encuentran reunidos en la Dirección de Obras Públicas Municipal, sito en la Dirección de Obras Públicas Municipal, sito en la planta baja del Edificio del H. Ayuntamiento Constitucional de Isla, Ver; ubicado en la Avenida 2 de Abril No. 247, Colonia Centro de esta Ciudad, los **C.C. FERNANDO MOLINA LANDA, C. LIC. ERENDIRA SALGADO CARRION., C. NORMA ISABEL VILLIERS ARREDONDO, C. ING. ERNESTO PABLO ROMANO VAZQUEZ, C. LIC. JAIRO GOMEZ CONDE, Presidente, Secretario Ejecutivo y Vocales del Sector Público del Comité de Adquisiciones y Licitaciones de Obras Públicas y Servicios Relacionados, así mismo se cuenta con la participación del C. ING. ISAAC MAYNARD FLORES DURAN, C. ISMAEL CORTES CRUZ, en carácter de Asesores, reunidos con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del concurso No **SE/01/e)0051/FISMDF/2020 ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020**, RELATIVA A LA OBRA **2020300770051 "REHABILITACION DE CALLE PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE LOMA ALTA."**. Conforme al registro efectuado previamente, se constata la asistencia del C. C. ISAIAS VALADEZ HERNANDEZ, representante legal de PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES MERLYA S.A. DE C.V., C. REY DAVID SANTIAGO GONZALEZ, representante legal de REY DAVID SANTIAGO GONZALEZ, y ING. GABRIEL GARCIA GOMEZ, representante legal de GABRIEL GARCIA GOMEZ**

En cumplimiento a lo dispuesto en el oficio por invitación al concurso de la presente Licitación se precisa que en la obra No. **2020300770051 REHABILITACION DE CALLE PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE LOMA ALTA.**, y ratificando que las cantidades para cada modalidad son las establecidas en el anexo técnico de las bases.

A continuación, de conformidad con lo previsto en el apartado **I b)** del oficio por invitación, se procede a dar respuestas a las preguntas formuladas en tiempo, la cual ninguna de las empresas presente, hizo formulación alguna, la cual se asientan en la presente acta.

Se ratifica que la Recepción de la Propuesta Económica se llevará a cabo día **28 de agosto de 2020** del año en curso, a las **12:00 Hrs**, en la Dirección de Obras Públicas Municipal, sito en la planta baja del Edificio del H. Ayuntamiento Constitucional de Isla, Ver; ubicado en la Avenida 2 de Abril No. 247.

No habiendo otro asunto que tratar y previa la lectura de la presente la ratifican y firman al margen y al calce los que en ella intervienen, dándose por terminada a las **14:29 Hrs** del mismo día, mes y año de su inicio.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ISLA, VER.

CONCURSO No. SE/01/e)0051/FISMDF/2020

MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020



ISLA
VERACRUZ
GOBIERNO PARA TODOS
H. Ayuntamiento 2018-2021

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ISLA
VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE
PRESIDENCIA
2018 - 2021

C. FERNANDO MOLINA LANDA
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES Y LICITACIONES DE OBRAS PÚBLICAS



PERIODO
2018 - 2021
SINDICATURA

C. GERENDINA SALGADO CARRION
SECRETARIA Y SECRETARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES Y LICITACIONES DE OBRAS PÚBLICAS



C. NORIVIA ISABEL MILLERS ARREDONDO
CONSTITUCIONAL Y VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES Y LICITACIONES DE OBRAS PÚBLICAS
REGIDOR 4
2018 - 2021

VOCALES

C. ING. ERNESTO PABLO ROMANO VAZQUEZ
CONTRALOR MUNICIPAL Y VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES Y LICITACIONES DE OBRAS PÚBLICAS



CONTRALORIA
2018 - 2021



C. LIC. JAIRO EDUARDO CONDE
TESORERO MUNICIPAL Y VOCAL DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES DE OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ISLA
VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE
TESORERIA
2018 - 2021



C. ING. ISAAC MAYNARD FLORES DURAN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y ASESOR DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES DE OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ISLA
VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE
OBRAS PÚBLICAS
2018 - 2021

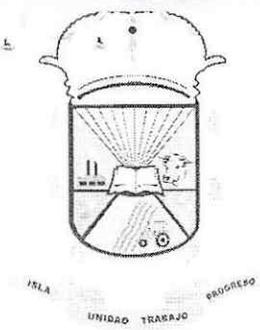
C. ISMAEL COMTE CRUZ
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL C.D.M.Y
ASESOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES
DE OBRAS PÚBLICAS

POR LOS PARTICIPANTES

C. ISAIAS ARADEZ HERNANDEZ
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES MERLYA S.A. DE
C.V.

C. REY DAVID SANTIAGO GONZALEZ
REY DAVID SANTIAGO GONZALEZ

ING. GABRIEL GARCIA GOMEZ
GABRIEL GARCIA GOMEZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ISLA, VER.

CONCURSO No. SE/01/e)0051/FISMDF/2020

MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020



ISLA
VERACRUZ
GOBIERNO PARA TODOS
H. Ayuntamiento 2019-2021

DICTAMEN TECNICO DE ADJUDICACION DE FALLO

Rey David

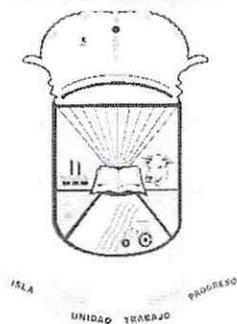
Dictamen Técnico Económico del Concurso No. SE/01/e)0051/FISMDF/2020, ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020, Relativa a la "REHABILITACION DE CALLE PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE LOMA ALTA."

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ISLA, VER.

CONCURSO No. SE/01/e)0051/FISMDF/2020

MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020



ISLA
VERACRUZ
GOBIERNO PARA TODOS
H. Ayuntamiento 2018-2021

En la ciudad de Isla, Ver., Siendo las 14:00 Hrs; del día 03 de septiembre de 2020, la Comisión para el Concurso No. SE/01/e)0051/FISMDF/2020 **ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020**, integrada por los **C.C. FERNANDO MOLINA LANDA, C. LIC. ERENDIRA SALGADO CARRION., C. NORMA ISABEL VILLIERS ARREDONDO, C. ING. ERNESTO PABLO ROMANO VAZQUEZ, C. LIC. JAIRO GOMEZ CONDE, Presidente, Secretario Ejecutivo y Vocales del Sector Público del Comité de Adquisiciones y Licitaciones de Obras Públicas y Servicios Relacionados, así mismo se cuenta con la participación del C. ING. ISAAC MAYNARD FLORES DURAN, C. ISMAEL CORTES CRUZ, en carácter de Asesores**, dictaminan con base a la documentación que integra el expediente la mejor opción para la emisión del fallo, por lo que;

VISTO

Para el dictamen técnico económico, las proposiciones presentadas por los licitantes **C. ISAIAS VALADEZ HERNANDEZ, C. REY DAVID SANTIAGO GONZALEZ, ING. GABRIEL GARCIA GOMEZ** de conformidad con lo dispuesto en el Art. 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y oficio de invitación del concurso No. SE/01/e)0051/FISMDF/2020 **ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020**, y;

RESULTANDO

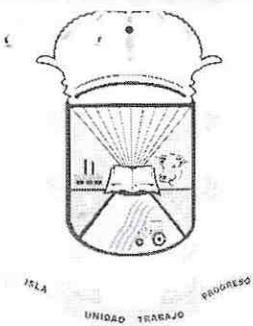
PRIMERO. - Que el presente concurso No. SE/01/e)0051/FISMDF/2020 **ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020** para la Obra No. 2020300770051 REHABILITACION DE CALLE PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE LOMA ALTA., se lleva a cabo para atender la solicitud efectuada por la ciudadanía. Contándose para ello con la disponibilidad presupuestal para esta contratación.

SEGUNDO. - Que con fecha 17 de agosto de 2020 del presente año, mediante oficio No. O.P. 0401/2019, se hizo llegar invitación para el concurso No. SE/01/e)0051/FISMDF/2020, **ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020**, obteniéndose de todos ellos los acuses de recibo correspondientes, que corren agregados en el expediente de la presente licitación.

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que el **Comité de Adquisiciones y Licitaciones de Obras Públicas y Servicios Relacionados** está facultada en términos de los Artículos 7 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con ellas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; para la realización del presente



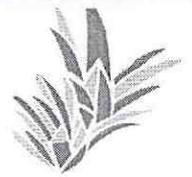


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ISLA, VER.

CONCURSO No. SE/01/e)0051/FISMDF/2020

MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020



ISLA
VERACRUZ
GOBIERNO PARA TODOS
H. Ayuntamiento 2018-2021

procedimiento de contratación.-----

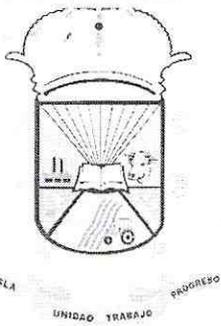
SEGUNDO.- Que con fundamento en el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las Propuestas Económicas de los licitantes C. ISAIAS VALADEZ HERNANDEZ, C. REY DAVID SANTIAGO GONZALEZ, ING. GABRIEL GARCIA GOMEZ, fueron analizadas por los C.C. FERNANDO MOLINA LANDA, C. LIC. ERENDIRA SALGADO CARRION., C. NORMA ISABEL VILLIERS ARREDONDO, C. ING. ERNESTO PABLO ROMANO VAZQUEZ, C. LIC. JAIRO GOMEZ CONDE, Presidente, Secretario Ejecutivo y Vocales del Sector Público del Comité de Adquisiciones y Licitaciones de Obras Públicas y Servicios Relacionados, así mismo se cuenta con la participación del C. ING. ISAAC MAYNARD FLORES DURAN, C. ISMAEL CORTES CRUZ, en carácter de Asesores, quienes emitieron el dictamen técnico, determinando que: PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES MERLYA S.A. DE C.V. cumple con las especificaciones técnicas requeridas para la licitación REHABILITACION DE CALLE PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE LOMA ALTA.

TERCERO.- Que en sujeción a la normatividad de la materia, la evaluación de las propuestas debe ser integral, considerando como criterios de adjudicación no sólo el precio ofrecido, sino también que su proposición cumpla con las especificaciones, unidades de medida y cantidades de materiales a utilizar en la obra 2020300770051 REHABILITACION DE CALLE PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE LOMA ALTA. , en ese contexto, a las 14:30 horas del día 03 de septiembre de 2020, se reunieron los C.C. FERNANDO MOLINA LANDA, C. LIC. ERENDIRA SALGADO CARRION., C. NORMA ISABEL VILLIERS ARREDONDO, C. ING. ERNESTO PABLO ROMANO VAZQUEZ, C. LIC. JAIRO GOMEZ CONDE, Presidente, Secretario Ejecutivo y Vocales del Sector Público del Comité de Adquisiciones y Licitaciones de Obras Públicas y Servicios Relacionados, así mismo se cuenta con la participación del C. ING. ISAAC MAYNARD FLORES DURAN, C. ISMAEL CORTES CRUZ, en carácter de Asesores, con el propósito de analizar la evaluación realizada a las propuestas Económicas presentadas por los licitantes C. ISAIAS VALADEZ HERNANDEZ, C. REY DAVID SANTIAGO GONZALEZ, ING. GABRIEL GARCIA GOMEZ, constatándose el cumplimiento técnico de la partida en concurso. Posteriormente se procedió a la comparación de los precios ofertados de ambos licitantes:

EMPRESA	MONTO DE LA PROPUESTA (IVA INCLUIDO)
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES MERLYA S.A. DE C.V.	\$ 401,000.00
REY DAVID SANTIAGO GONZALEZ	\$ 418,652.46
GABRIEL GARCIA GOMEZ	\$ 429,876.31



Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right and bottom.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ISLA, VER.

CONCURSO No. SE/01/e)0051/FISMDF/2020

MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020



ISLA
VERACRUZ
GOBIERNO PARA TODOS
H. Ayuntamiento 2016-2021

determinándose que la adjudicación se resolviera a favor de **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES MERLYA S.A. DE C.V.**, toda vez que cumple con las especificaciones técnicas requeridas por la convocante y presentó la oferta económica solvente más baja.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, 35, 39, 46, 50 y 62 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con ellas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave de Ignacio de la llave, vigente en la entidad y acorde a lo dispuesto en las invitaciones enviadas, se emite el siguiente:

FALLO

PRIMERO. - Que evaluadas las proposiciones técnicas presentadas se determina que: **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES MERLYA S.A. DE C.V. cumplen** con las especificaciones técnicas requeridas para la obra No. 2020300770051 REHABILITACION DE CALLE PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE LOMA ALTA.

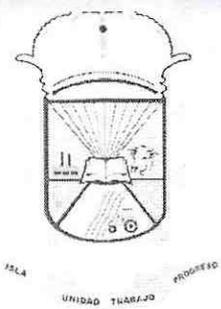
SEGUNDO- Que conforme a lo **CONSIDERANDO** segundo, tercero y el resolutive que antecede y a las propuestas económicas presentadas por los concursantes, se determina **ADJUDICAR** la partida en concurso a favor de **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES MERLYA S.A. DE C.V.**, por un importe de **\$ 401,000.00 SON: (CUATROCIENTOS UN MIL PESOS 00/100 M.N.)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado, toda vez que cumple con las especificaciones técnicas requeridas para la licitación y presenta la oferta económica solvente más baja.

TERCERO- Apercíbase a **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES MERLYA S.A. DE C.V.**, para que comparezca a firmar el contrato respectivo a más tardar el día **07 de septiembre de 2020**, ante la Dirección de Obras Públicas, debiendo proporcionar la fianza que garantice su cumplimiento dentro de los cinco días hábiles posteriores a la firma del contrato ya que de lo contrario se aplicará la pena convencional establecida.

CUARTO. Notifíquese por escrito a los licitantes.

Así lo dictaminaron y proveyeron los servidores públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Isla, Ver., los **C.C. FERNANDO MOLINA LANDA, C. LIC. ERENDIRA SALGADO CARRION, C. NORMA ISABEL VILLIERS ARREDONDO, C. ING. ERNESTO PABLO ROMANO VAZQUEZ, C. LIC. JAIRO GOMEZ CONDE, Secretario Ejecutivo y Vocales del Sector Público del Comité de Adquisiciones y Licitaciones de Obras Públicas y Servicios Relacionados, así mismo se cuenta con la participación del C. ING. ISAAC MAYNARD FLORES DURAN, C. ISMAEL CORTES CRUZ, en carácter de Asesores**, para el concurso No. SE/01/e)0051/FISMDF/2020, **ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020**, firmando al calce y margen para la debida constancia.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ISLA, VER.

CONCURSO No. SE/01/e)0051/FISMDF/2020

MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020

DEPENDENCIA : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ISLA
DEPARTAMENTO : DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
EXPEDIENTE : 2020300770051
OFICIO : O.P. 0402/2020
ASUNTO : EL QUE SE INDICA

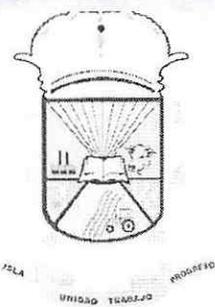


ISLA
VERACRUZ
GOBIERNO PARA TODOS
H. Ayuntamiento 2018-2021

NOTIFICACIÓN DEL FALLO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ISLA
VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE
OBRAS PUBLICAS
2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ISLA, VER.

CONCURSO No. SE/01/e)0051/FISMDF/2020

MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020

DEPENDENCIA : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ISLA
DEPARTAMENTO : DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
EXPEDIENTE : 2020300770051
OFICIO : O.P. 0402/2020
ASUNTO : EL QUE SE INDICA



ISLA
VERACRUZ
GOBIERNO PARA TODOS
H. Ayuntamiento 2018-2021

C. ISAIAS VALADEZ HERNANDEZ

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES MERLYA S.A. DE C.V.

C. DIVISION DEL NORTE S/N, COL. LA GUADALUPE, PLAYA VICENTE, VERACRUZ; C.P. 95600

PRESENTE.

En acatamiento a lo dispuesto en el resolutivo único del dictamen técnico de adjudicación emitido por el Comité de Adquisiciones y Licitaciones de Obras Públicas y Servicios Relacionados por **ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020**, del concurso No. **SE/01/e)0051/FISMDF/2020** relativa a la contratación de la obra No. **2020300770051.- REHABILITACION DE CALLE PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE LOMA ALTA.**, me permito hacer de su conocimiento el fallo emitido por el referido comité, cuyos resolutivos son los siguientes:

"PRIMERO". - Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por los participantes y con el fin de elegir a favor del gobierno municipal, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar en los siguientes términos y montos:

A). - Al Licitante **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES MERLYA S.A. DE C.V.** representado por **C. ISAIAS VALADEZ HERNANDEZ** la obra No. **2020300770051 REHABILITACION DE CALLE PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE LOMA ALTA.**, Mediante contrato a precios unitarios y por tiempo determinado. Por un monto de **\$ 401,000.00 SON: (CUATROCIENTOS UN MIL PESOS 00/100 M.N.)**, incluido el 16% del impuesto al valor agregado."

"SEGUNDO". - Notifíquese por escrito a las empresas participantes, en los términos previstos en las bases de la presente licitación, al comité de Licitación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas para la contratación de obras públicas del gobierno municipal y a la contraloría municipal."

"TERCERO".- Hágase la devolución de las fianzas a los concursantes que participaron en la presente licitación **ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020**, con excepción de la empresa ganadora."

"CUARTO". - Apercíbase a la empresa ganadora a comparecer ante el H. Ayuntamiento Constitucional de Isla, Ver., a firmar dentro del término de 10 días siguientes a la notificación del fallo, el contrato respectivo: de no acatar lo anterior, se hará efectiva a favor del gobierno del estado o del gobierno municipal, la garantía de seriedad de la propuesta".

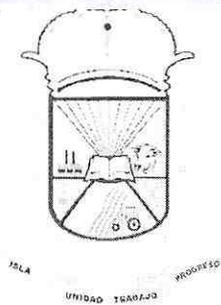
Así lo determinaron y proveyeron los integrantes del Comité de Adquisiciones y Licitación de Obras Públicas y Servicios Relacionados por **ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020** del concurso No. **SE/01/e)0051/FISMDF/2020**.

Atentamente,
ISLA, VER. A 03 de septiembre de 2020

C. ING. ISAAC MAYNARD FLORES DURAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. MINUTARIO.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ISLA, VER.

CONCURSO No. SE/01/e)0051/FISMDF/2020

MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020

DEPENDENCIA : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ISLA
DEPARTAMENTO : DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
EXPEDIENTE : 2020300770051
OFICIO : O.P. 0402/2020
ASUNTO : EL QUE SE INDICA



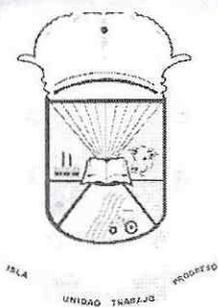
ISLA
VERACRUZ
GOBIERNO PARA TODOS
H. Ayuntamiento 2018-2021

NOTIFICACIÓN DEL FALLO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ISLA
VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE
OBRAS PUBLICAS
2018 - 2021

Rey David



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ISLA, VER.

CONCURSO No. SE/01/e)0051/FISMDF/2020

MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020

DEPENDENCIA : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ISLA
DEPARTAMENTO : DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
EXPEDIENTE : 2020300770051
OFICIO : O.P. 0402/2020
ASUNTO : EL QUE SE INDICA



ISLA
VERACRUZ
GOBIERNO PARA TODOS
H. Ayuntamiento 2018-2021

C. REY DAVID SANTIAGO GONZALEZ

REY DAVID SANTIAGO GONZALEZ

NICOLAS BRAVONo.48 COL. INSURGENTES NORTE MINATITLAN, VERACRUZ. CP.96710

PRESENTE.

En acatamiento a lo dispuesto en el resolutivo único del dictamen técnico de adjudicación emitido por el Comité de Adquisiciones y Licitaciones de Obras Públicas y Servicios Relacionados por **ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020**, del concurso No. **SE/01/e)0051/FISMDF/2020** relativa a la contratación de la obra No. **2020300770051.- REHABILITACION DE CALLE PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE LOMA ALTA.**, me permito hacer de su conocimiento el fallo emitido por el referido comité, cuyos resolutivos son los siguientes:

"PRIMERO". - Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por los participantes y con el fin de elegir a favor del gobierno municipal, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar en los siguientes términos y montos:

A). - Al Licitante **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES MERLYA S.A. DE C.V.** representado por **C. ISAIAS VALADEZ HERNANDEZ** la obra No. **2020300770051 REHABILITACION DE CALLE PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE LOMA ALTA.**, Mediante contrato a precios unitarios y por tiempo determinado. Por un monto de **\$ 401,000.00 SON: (CUATROCIENTOS UN MIL PESOS 00/100 M.N.)**, incluido el 16% del impuesto al valor agregado."

"SEGUNDO". - Notifíquese por escrito a las empresas participantes, en los términos previstos en las bases de la presente licitación, al comité de Licitación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas para la contratación de obras públicas del gobierno municipal y a la contraloría municipal."

"TERCERO".- Hágase la devolución de las fianzas a los concursantes que participaron en la presente licitación **ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020**, con excepción de la empresa ganadora."

"CUARTO". - Apercíbase a la empresa ganadora a comparecer ante el H. Ayuntamiento Constitucional de Isla, Ver., a firmar dentro del término de 10 días siguientes a la notificación del fallo, el contrato respectivo: de no acatar lo anterior, se hará efectiva a favor del gobierno del estado o del gobierno municipal, la garantía de seriedad de la propuesta".

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes del Comité de Adquisiciones y Licitación de Obras Públicas y Servicios Relacionados por **ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020** del concurso No. **SE/01/e)0051/FISMDF/2020**.

Atentamente,
ISLA, VER. A 03 de septiembre de 2020

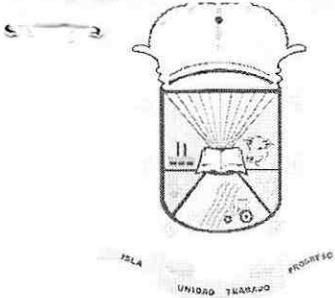
C. ING. ISAAC MAYNARD FLORES DURAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. MINUTARIO.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ISLA
VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE
OBRAS PUBLICAS
2018 - 2021

Rey David



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ISLA, VER.

CONCURSO No. SE/01/e)0051/FISMDF/2020

MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020

DEPENDENCIA : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ISLA
DEPARTAMENTO : DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
EXPEDIENTE : 2020300770051
OFICIO : O.P. 0402/2020
ASUNTO : EL QUE SE INDICA



ISLA
VERACRUZ
GOBIERNO PARA TODOS
H. Ayuntamiento 2018-2021

NOTIFICACIÓN DEL FALLO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ISLA
VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE
OBRAS PUBLICAS
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ISLA, VER.

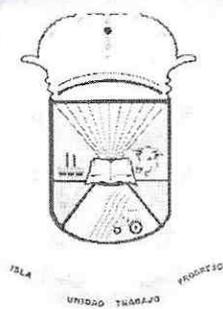
CONCURSO No. SE/01/e)0051/FISMDF/2020

MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020

DEPENDENCIA : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ISLA
DEPARTAMENTO : DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
EXPEDIENTE : 2020300770051
OFICIO : O.P. 0402/2020
ASUNTO : EL QUE SE INDICA



ISLA
VERACRUZ
GOBIERNO PARA TODOS
H. Ayuntamiento 2018-2021



ING. GABRIEL GARCIA GOMEZ
GABRIEL GARCIA GOMEZ
FRANCISCO I. MADERO 51; COL. CENTRO; ISLA; VERACRUZ
PRESENTE.

En acatamiento a lo dispuesto en el resolutive único del dictamen técnico de adjudicación emitido por el Comité de Adquisiciones y Licitaciones de Obras Públicas y Servicios Relacionados por **ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020**, del concurso No. **SE/01/e)0051/FISMDF/2020** relativa a la contratación de la obra No. **2020300770051.- REHABILITACION DE CALLE PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE LOMA ALTA.**, me permito hacer de su conocimiento el fallo emitido por el referido comité, cuyos resolutive son los siguientes:

"PRIMERO". - Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por los participantes y con el fin de elegir a favor del gobierno municipal, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar en los siguientes términos y montos:

A). - Al Licitante **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES MERLYA S.A. DE C.V.** representado por **C. ISAIAS VALADEZ HERNANDEZ** la obra No. **2020300770051 REHABILITACION DE CALLE PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE LOMA ALTA.**, Mediante contrato a precios unitarios y por tiempo determinado. Por un monto de **\$ 401,000.00 SON: (CUATROCIENTOS UN MIL PESOS 00/100 M.N.)**, incluido el 16% del impuesto al valor agregado."

"SEGUNDO." - Notifíquese por escrito a las empresas participantes, en los términos previstos en las bases de la presente licitación, al comité de Licitación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas para la contratación de obras públicas del gobierno municipal y a la contraloría municipal."

"TERCERO." - Hágase la devolución de las fianzas a los concursantes que participaron en la presente licitación **ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020**, con excepción de la empresa ganadora."

"CUARTO." - Apercíbese a la empresa ganadora a comparecer ante el H. Ayuntamiento Constitucional de Isla, Ver., a firmar dentro del término de 10 días siguientes a la notificación del fallo, el contrato respectivo: de no acatar lo anterior, se hará efectiva a favor del gobierno del estado o del gobierno municipal, la garantía de seriedad de la propuesta".

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes del Comité de Adquisiciones y Licitación de Obras Públicas y Servicios Relacionados por **ADJUDICACION DIRECTA AD-MIV-FISMDF-0037-2020** del concurso No. **SE/01/e)0051/FISMDF/2020**.

Atentamente,
ISLA, VER. A 03 de septiembre de 2020

C. ING. ISAAC MAYNARD FLORES DURAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ISLA
VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE
OBRAS PUBLICAS
2018 - 2021

C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. MINUTARIO.